



BOLETIN OFICIAL

DE LA PROVINCIA DE MADRID

ADVERTENCIA IMPORTANTE

Inmediatamente que los señores Alcaldes y Secretarios reciban este BOLETIN, dispondrán que se deje un ejemplar en el sitio de costumbre, donde permanecerá hasta el recibo del siguiente.

OFICINAS, ADMINISTRACIÓN Y TALLERES

Paseo del Doctor Esquerdo, 52 (Hospital de San Juan de Dios).—Teléfonos 65814 y 53202.—A partado 937
Horas: De nueve a una y de cuatro a siete

PRECIOS DE SUSCRIPCION

Centros oficiales de Madrid.—Llevado a domicilio: trimestre, 15 pesetas; semestre, 30, y un año, 60.
Oficiales fuera de Madrid.—Trimestre, 18 pesetas; semestre, 36, y un año, 72.
Particulares.—En esta Capital, llevado a domicilio: trimestre, 18 pesetas; semestre, 36, y un año, 72; y fuera de Madrid: 25 al trimestre; 50 al semestre, y 100 al año.
Suscripciones y venta de ejemplares en la Administración del BOLETIN OFICIAL, paseo del Dr. Esquerdo, 52 (Hospital de San Juan de Dios). Fuera de esta Capital, directamente por medio de carta a la Administración, con inclusión del importe por Giro Postal.

TARIFA DE INSERCIONES

	Pesetas
Anuncios procedentes de la Diputación Provincial: línea o fracción.....	1,00
Idem judiciales-oficiales: línea o fracción..	2,00
Idem particulares y avisos financieros.....	3,00

Las líneas se miden por el total del espacio que ocupe el anuncio.

Número corriente: 50 céntimos

Número atrasado: 1 peseta

Ayuntamiento de Madrid

Secretaría Especial.—Negociado de Personal

ANUNCIO

Por la Comisión Municipal Permanente, en 7 de septiembre próximo pasado, y el Excmo. Ayuntamiento Pleno en 5 de los corrientes, se acordó ratificar el decreto de la Alcaldía Presidencia de 1.º de agosto anterior, por el que, de conformidad con lo acordado por la Comisión de Gobernación, en el expediente de responsabilidades instruido al Conductor mecánico Ramón Hoyos Sánchez, se dispuso su separación, con pérdida de todos sus derechos, salvo los de carácter pasivo que pudieran corresponderle.

Y no habiendo sido hallado dicho interesado en el domicilio que por el mismo se consigna en el expediente al comunicarle el referido acuerdo, se le notifica por el presente anuncio, con la advertencia de que puede interponer el recurso de reposición que determina la vigente ley Municipal, en el plazo de quince días, a contar de la fecha de la publicación de este anuncio.

Madrid, 23 de octubre de 1944.—
El Secretario general, M. Berdejo.
(O.—6.888)

Ministerio de Hacienda

Dirección General de la Deuda y Clases Pasivas

Continuación al anuncio de extrvato de los Cupones de las Deudas, Emisiones y vencimientos que se relacionan (9b). Publicado el primero en este periódico oficial el día 23 de junio de 1944.

Factura núm. 548, de la Deuda Amortizable 5 por 100, emisión 15 de febrero de 1927, vencimiento 15 de agosto de 1936:
Serie A, números 117.419, 297.795, 444.339, 450.539.

Factura núm. 692, de la Deuda Amortizable 5 por 100, emisión 15 de febrero de 1927, vencimiento 15 de agosto de 1936:
Serie A, números 87.854 y 55.

Dirección General de Ganadería.—Servicio Provincial de Ganadería

PROVINCIA DE MADRID

MES DE SEPTIEMBRE DE 1944

ESTADO demostrativo de las enfermedades infecto-contagiosas y parasitarias que han atacado a los animales domésticos en esta provincia durante el mes expresado.

ENFERMEDAD	PARTIDO	MUNICIPIO	ESPECIE	ANIMALES				
				Enfermos del mes anterior	Invasiones en el mes de la fecha.	Curados	Muertos o sacrificados	Quedan enfermos
Agalaxia contagiosa	Chinchón	Chinchón	Ovina	34				34
Idem	Idem	Idem	Caprina	7				7
Carbunco bacteridiano	S. L. del Escorial	Torreldones	Ovina	26		26		
Idem	Idem	Idem	Caprina	32		32		
Fiebre aftosa	Madrid	Madrid	Bovina	22				22
Idem	Alcalá de Henares	Santorcaz	Idem	8				8
Idem	Idem	Idem	Ovina	700				700
Idem	Idem	Idem	Caprina	40				40
Idem	Idem	Idem	Porcina	1				1
Idem	Idem	Villalbilla	Ovina	250				250
Idem	Idem	Idem	Caprina	50				50
Idem	Idem	Villar del Olmo	Ovina	51				51
Idem	Idem	Idem	Caprina	5				5
Fiebre de Malta	Chinchón	Valdelaguna	Idem	18				18
Rabia	Idem	Aranjuez	Canina		1			1
Idem	Madrid	Madrid	Idem		1			1
Idem	Idem	Idem	Felina		1			1

Madrid, 9 de octubre de 1944.—El Jefe del Servicio (firmado).

(G. C.—3.703)

Factura número 722, de la Deuda Amortizable 5 por 100, emisión 15 de febrero de 1927, vencimiento 15 de agosto de 1936:
Serie A, números 19.516, 300.561, 408.725, 421.264, 487.847.
Serie B, números 38.901, 139.600, 143.893.
Serie C, núms. 67.665 y 66, 116.885, 119.271 y 72.

Factura número 738, de la Deuda Amortizable al 5 por 100, emisión 15 de febrero de 1927, vencimiento 15 de agosto de 1936:
Serie A, números 258.031 y 32, 335.245, 448.025.
Serie B, número 37.577.

Factura núm. 745, de la Deuda Amortizable 5 por 100, emisión 15 de febrero de 1927, vencimiento 15 de agosto de 1936:
Serie A, números 451.455, 509.248.

Factura núm. 1, de la Deuda Amortizable 5 por 100, con, emisión 15 de fe-

brero de 1927, vencimiento 15 de noviembre de 1936:
Serie A, números 213.077, 235.083 al 235.106.
Serie B, números 69.191 al 93.
Serie D, número 1.811.

Factura número 2, de la Deuda Amortizable 5 por 100, con, emisión 15 de febrero de 1927, vencimiento 15 de noviembre de 1936:
Serie A, números 28.810, 48.843 al 48.845.

Factura número 54, de Deuda Amortizable 5 por 100, con impuesto, 1927, vencimiento de 15 de noviembre 1936:
Serie A, números 481.605 al 12.
Serie B, números 155.998 al 156.000.

Factura núm. 453, de la Deuda Amortizable 5 por 100, emisión 15 de febrero de 1927, vencimiento 15 de noviembre de 1936:
Serie A, números 59.277, 83.262 y 63, 117.419, 198.785, 232.005 y 6, 297.796, 333.605, 444.339, 450.539.
Serie B, número 107.602.

Factura número 473, de la Deuda Amortizable 5 por 100, emisión 15 de febrero 1927, vencimiento 15 de noviembre de 1936:
Serie A, núms. 95.016 al 18, 17.514 al 20, 172.624, 401.315, 467.168.
Serie B, números 90.611 y 12.

Factura número 638, de la Deuda Amortizable 5 por 100, emisión 15 de febrero de 1927, vencimiento 15 de noviembre de 1936:
Serie A, números 24.155, 83.722, 87.852 y 53, 44.181.
Serie B, número 165.385.

Factura número 668, de la Deuda Amortizable 5 por 100, con, emisión 15 de febrero de 1927, vencimiento 15 de noviembre de 1936:
Serie A, números 19.516, 300.561, 408.725, 421.264, 487.847.
Serie B, números 38.901, 139.600, 143.893.
Serie C, núms. 67.665 y 66, 116.885, 119.271 y 72.

(Continuará.)

AYUNTAMIENTOS

AJALVIR

El día 10 de diciembre próximo, a las diez, once y doce horas, respectivamente, tendrán lugar en estas Casas Consistoriales las subastas de los arbitrios municipales por todo el año de 1945, y que son las siguientes:

Primera. La de Pesas y Medidas y Puestos públicos, bajo el tipo de 1.50 pesetas.

Segunda. La de carnes frescas y saladas, bajo el tipo de 2.000 pesetas.

Tercera. La de Bebidas espirituosas y alcoholes, bajo el tipo de 750 pesetas.

Los licitadores presentarán sus solicitudes en pliegos cerrados, reintegrados con pólizas de 4,50 pesetas cada una, acompañando en metálico el 5 por 100 de cada subasta, o el resguardo consiguiente y la cédula personal.

Si en dicho día no hubiese postores, se celebrarán unas segundas subastas el día 17 del mismo, a las mismas horas, y si tampoco hubiese postores, se celebrarán unas terceras subastas el 24 del susodicho mes, a las mismas horas, con las rebajas que acuerde el Ayuntamiento.

Las Ordenanzas, tarifas y pliegos

de condiciones se hallan de manifiesto en la Secretaría de este Ayuntamiento.

Ajalvir, a 20 de octubre de 1944.—El Alcalde, Valentín Mesonero.

(G. C.—3.856) (O.—6.886)

CARABAÑA

Confeccionada la Matrícula Industrial para el próximo año de 1945, queda expuesta al público en la Secretaría de este Ayuntamiento, por término de quince días, para oír reclamaciones.

Igualmente, y en el mismo lugar, queda expuesto por término de quince días el Padrón de Patente Nacional de Automóviles del año de 1945, para oír reclamaciones.

Carabaña, 2 de octubre de 1944.—El Alcalde (firmado).

(G. C.—3.477) (X.—6.204)

Formado el proyecto del Presupuesto municipal ordinario de esta Villa para el próximo año de 1945, se halla expuesto al público en la Secretaría de este Ayuntamiento, por término de ocho días, durante los cuales y otros ocho siguientes podrán formular las reclamaciones u observaciones que estimen convenientes, conforme previene el artículo 5.º del Reglamento de Hacienda municipal, fecha 23 de agosto de 1924.

Carabaña, 2 de octubre de 1944.—El Alcalde (firmado).

(G. C.—3.476) (X.—6.205)

CERCEDILLA

Se hace público que, a partir de esta fecha, y durante un plazo de diez días, queda expuesta al público en la Secretaría de este Ayuntamiento, y para oír reclamaciones, la Matrícula de Industrial de este término municipal, para el ejercicio de 1945.

Lo que se hace público para general conocimiento.

Cercedilla, a 14 de octubre de 1944. El Alcalde (firmado).

(G. C.—3.698) (X.—6.161)

RASCAFRIA

Formados los documentos tributarios de este término municipal que a continuación se relacionan, para el ejercicio económico de 1945, quedan expuestos al público en la Secretaría de este Ayuntamiento, durante los plazos que se indican, con objeto de que puedan ser examinados por los contribuyentes y presentarse las reclamaciones que crean convenientes:

Matrícula de Industrial, por diez días.

Patente Nacional de Automóviles, quince días.

Rascafría, a 10 de octubre de 1944. El Alcalde (firmado).

(G. C.—3.697) (X.—6.160)

PARLA

Para efectos de reclamación, se exponen al público en la Secretaría de esta Corporación los siguientes documentos:

Listas de Edificios y Solares, formadas para 1945, por quince días.

Padrón Automóviles, con su duplicado, y Listas por Usos y Consumos, por plazo de quince días.

Matrícula Industrial, con sus Listas cobratorias, por plazo de diez días.

Parla, 1 de octubre de 1944.—El Alcalde-Presidente (firmado).

(G. C.—3.695) (X.—6.163)

TORREMOCHA DE JARAMA

Se expone al público el Proyecto de Presupuesto municipal ordinario de 1945, por el plazo reglamentario, con sus Ordenanzas, a fin de poder interponerse reclamaciones.

Torremocha, 11 de octubre de 1944. El Alcalde (firmado).

(G. C.—3.720) (X.—6.169)

FUENLABRADA

Confeccionados por este Ayuntamiento los documentos cobratorios que más abajo se dirán, para el próximo ejercicio de 1945, éstos se hallan de mani-

fiesto en la Secretaría del mismo por plazo de quince días hábiles, a fin de que los interesados puedan formular cuantos reparos estimen pertinentes.

Lista cobratoria de Urbana. Matrícula y Listas cobratorias de la Contribución Industrial.

Padrón y Listas cobratorias de la Patente Nacional.

Fuenlabrada, 12 de octubre de 1944. El Alcalde, Pedro Montero.

(G. C.—3.696) (X.—6.162)

RIBATEJADA

Formado y aprobado por la Comisión Gestora, en sesión del día de ayer, el Proyecto de modificaciones al Presupuesto ordinario de este Municipio, para que sirva de base al formar el que ha de regir en el año próximo de 1945, queda expuesto al público en la Secretaría de este Ayuntamiento por término de ocho días, durante los cuales y ocho siguientes puede ser examinado por cuantas personas lo deseen y hacer las reclamaciones que crean convenientes.

Ribatejada, a 16 de octubre de 1944. El Alcalde (firmado).

(G. C.—3.719) (X.—6.168)

Formados los documentos tributarios de este término municipal que se indican al final, para el año de 1945, quedan expuestos al público en la Secretaría de este Ayuntamiento, durante los plazos que se mencionan, a fin de que los contribuyentes puedan examinarlos y presentar las reclamaciones que crean convenientes:

1.º Patente de Automóviles, por quince días.

2.º Matrícula de Industrial y de Comercio, por diez días.

3.º Listas cobratorias de la Riqueza Urbana, por diez días.

Ribatejada, a 13 de octubre de 1944. El Alcalde (firmado).

(G. C.—3.727) (X.—6.175)

BRUNETE

Formado el Proyecto del Presupuesto municipal ordinario para 1945, queda expuesto al público en la Secretaría de este Ayuntamiento, por término de ocho días, para oír reclamaciones.

Brunete, 10 de octubre de 1944.—El Alcalde, Angel González.

(G. C.—3.721) (X.—6.170)

Confeccionada la Matrícula Industrial para el año 1945, queda expuesta en la Secretaría de este Ayuntamiento, por término de diez días, para oír reclamaciones.

Brunete, 10 de octubre de 1944.—El Alcalde, Angel González.

(G. C.—3.722) (X.—6.171)

COLMENAR DE OREJA

Queda expuesta al público en Secretaría, por el plazo de diez días, a efectos de reclamaciones, la Matrícula de Industrial, Comercio y Profesiones de este término municipal, formada para el año de 1945.

Colmenar de Oreja, 9 de octubre de 1944.—El Alcalde, Antonio J. y Seva.

(G. C.—3.723) (X.—6.167)

VILLAVICIOSA DE ODON

Al día siguiente hábil de transcurridos veinte desde la publicación de este anuncio en el BOLETÍN OFICIAL de la provincia, en estas Casas Consistoriales, y siempre que durante los diez primeros días de dicho anuncio no se presenten reclamaciones en contra de los pliegos de condiciones, o, presentadas, hayan sido resueltas definitivamente, tendrán lugar, por el sistema de pujas a la llana, las siguientes subastas:

A las doce horas, la de los Arbitrios de Pesas y medidas, Matadero, Puestos públicos y otros, y por el tipo de 4.000 pesetas anuales.

A las trece, la de los Arbitrios de Carnes y Bebidas, y por el tipo de 12.750 pesetas. Estas dos subastas serán por el período correspondiente, desde primero de enero a 31 de diciembre del próximo año de 1945.

Si por cualquier causa resultaren desiertas, se celebrará una segunda al día siguiente de transcurridos diez de aquéllas, en el mismo sitio y hora, bajo las condiciones del pliego y con la rebaja del 10 por 100 que sirvió para la primera.

Villaviciosa de Odón, a 13 de octubre de 1944.—El Alcalde (firmado).

(G. C.—3.718) (X.—6.166)

El Alcalde-Presidente de este Ayuntamiento hace saber:

Que habiendo aprobado la Comisión Municipal de Hacienda de este Ayuntamiento el Proyecto de modificaciones al Presupuesto del corriente año, para la formación del Presupuesto que habrá de regir en el próximo ejercicio de 1944, queda expuesto aquel documento en la Secretaría de este Ayuntamiento, por término de ocho días, que se contarán desde la fecha del presente edicto, para que pueda ser examinado por cuantas personas lo deseen y se puedan formular en dicho plazo y en los ocho días siguientes las reclamaciones u observaciones que estimen oportunas, todo conforme a los artículos 205 del Estatuto municipal vigente y 5.º del Reglamento de la Hacienda municipal, fecha 23 de agosto de 1924.

Villaviciosa de Odón, a 13 de octubre de 1944.—El Alcalde (firmado).

(G. C.—3.717)

VILLANUEVA DE PERALES

Se hallan terminados y expuestos al público en la Secretaría de este Ayuntamiento, durante los respectivos plazos reglamentarios, y con el fin de que puedan formularse las reclamaciones oportunas, que versen únicamente sobre errores aritméticos o de copia, los siguientes documentos, que han de regir el próximo año de 1945:

Las Listas cobratorias de Contribución sobre Edificios y Solares.

Matrícula de la Contribución Industrial.

Transcurridos los correspondientes términos de dicha exposición no se admitirá ninguna.

Villanueva de Peralas, a 14 de octubre de 1944.—El Alcalde (firmado).

(G. C.—3.757) (X.—6.188)

SOMOSIERRA

Se hallan terminados y expuestos al público, al objeto de oír reclamaciones, en la Secretaría de este Ayuntamiento, los documentos siguientes:

Listas de la Contribución Urbana, para el próximo año de 1945, por ocho días.

Matrícula Industrial, para igual ejercicio, por quince días.

Somosierra, 16 de octubre de 1944.—El Alcalde, P. A., Juan Cerezo.

(G. C.—3.756) (X.—6.187)

CANILLEJAS

Confeccionados los documentos cobratorios de este término municipal que a continuación se expresan, para el próximo ejercicio de 1945, quedan expuestos al público en la Secretaría de este Ayuntamiento, durante los plazos que se indican, con objeto de que los contribuyentes puedan examinarlos y formular las reclamaciones que estimen convenientes:

1.º Lista cobratoria de Urbana, por ocho días.

2.º Lista cobratoria de Rústica, por quince días.

3.º Padrón y Listas cobratorias de la Patente Nacional de Automóviles, por quince días.

Canillejas, a 16 de octubre de 1944.—El Alcalde (firmado).

(G. C.—3.759) (X.—6.190)

EL VELLON

En la Secretaría de este Ayuntamiento quedan expuestos al público los documentos siguientes:

Por término de quince días, los Padrones de Patente Nacional de Vehículos de tracción mecánica.

Por diez días, la Matrícula de Industrial.

Asimismo lo están, por ocho, las Listas de la Contribución Territorial por riqueza urbana.

Ambos documentos son confeccionados para regir en 1945.

El Vellón, 7 de octubre de 1944.—El Alcalde, C. Frutos Romano.

(G. C.—3.760) (X.—6.192)

HORTALEZA

Terminados y expuestos al público se hallan en la Secretaría de este Ayuntamiento, al objeto de oír las reclamaciones oportunas, los documentos siguientes:

Listas de la Contribución Urbana para el año de 1945, por ocho días.

Matrícula Industrial, para ídem ídem, por quince días.

Padrón de Patente Nacional de Automóviles, para ídem ídem, por quince días.

Hortaleza, 14 de octubre de 1944.—El Alcalde (firmado).

(G. C.—3.758) (X.—6.189)

BECERRIL DE LA SIERRA

Formados los documentos tributarios de este término municipal que a continuación se expresan, para el año 1945, se hallan expuestos al público en la Secretaría de este Ayuntamiento, durante los plazos que también se dirán, con objeto de que los contribuyentes puedan examinarlos y presentar las reclamaciones que se crean justas dentro de los plazos fijados:

Listas cobratorias de la Contribución Urbana, por plazo de ocho días.

La Matrícula de la Contribución Industrial y de Comercio, por plazo de diez días.

El Padrón de la Patente Nacional de Automóviles, por plazo de quince días.

Becerril de la Sierra, 10 de octubre de 1944.—El Alcalde-Presidente (firmado).

(G. C.—3.754) (X.—6.186)

DAGANZO

Formado y aprobado por la Comisión Gestora de este Ayuntamiento, en sesión del 15 del actual, el Proyecto de modificaciones al Presupuesto ordinario de este Municipio, para que sirva de base al formarse el que ha de regir en el año de 1945, queda expuesto al público en la Secretaría por término de ocho días, durante los cuales y ocho siguientes pueda ser examinado por cuantas personas lo deseen y hacer las reclamaciones que crean justas.

Daganzo, a 16 de octubre de 1944.—El Alcalde, Federico Fernández.

(G. C.—3.765) (X.—6.196)

BARAJAS DE MADRID

Se hallan expuestos al público en la Secretaría de este Ayuntamiento, por los plazos que se hacen constar, los documentos cobratorios para el año de 1945 que a continuación se expresan:

Padrón Patente Nacional de Automóviles, por el plazo de quince días.

Matrícula Industrial, por diez días.

Listas cobratorias de Edificios y Solares, por ocho días.

Barajas de Madrid, 13 de octubre de 1944.—El Alcalde, Pascual Yagüe.

(G. C.—3.761) (X.—6.191)

MAJADAHONDA

Confeccionados por este Ayuntamiento los documentos cobratorios que más abajo se dirán, para el próximo ejercicio económico de 1945, éstos se hallan de manifiesto en la Secretaría del mismo por plazo de quince días, contados desde el siguiente al de su aparición en el BOLETÍN OFICIAL de la provincia, a fin de que los interesados puedan formular cuantos reparos estimen pertinentes:

Listas cobratorias de Contribución Urbana.

Matrícula y Lista cobratoria de Contribución Industrial.

Lista cobratoria de rústica.

Padrón y Lista cobratoria de la Patente Nacional.

Majadahonda, 3 de octubre de 1944. El Alcalde, Victoriano Sanz.

(G. C.—3.762) (X.—6.193)

RIBAS Y VACIAMADRID

La Matrícula Industrial y la Patente Nacional de Automóviles de este término municipal, formadas para los efectos tributarios en el próximo año de 1945, se hallan de manifiesto en la Secretaría de este Ayuntamiento, durante los plazos de diez y quince días, respectivamente, a partir del día de la fecha, con el fin de que puedan ser examinados y, en su caso, presentar reclamaciones.

Ribas y Vaciamadrid, 13 de octubre de 1944.—El Alcalde (firmado).

(G. C.—3.764) (X.—6.195)

ALAMEDA DEL VALLE

A los efectos de reclamaciones, se hallan terminados y expuestos al público, en la Secretaría de este Ayuntamiento, los documentos siguientes:

Triplicada Lista cobratoria de Contribución Territorial Urbana de este término municipal, para 1945.

Duplicada Matrícula Industrial y de Comercio, con sus Listas cobratorias, para el mismo año.

Alameda del Valle, 14 de octubre de 1944.—El Alcalde (firmado).

(G. C.—3.763) (X.—6.194)

CHAMARTIN DE LA ROSA

Se hallan expuestos al público en la Secretaría de este Ayuntamiento, al objeto de oír reclamaciones, los documentos cobratorios para el ejercicio de 1945 que a continuación se indican y por los plazos que también se mencionan:

Matrícula de Industrial y de Comercio, con sus correspondientes Listas cobratorias, durante el plazo de quince días.

Las Listas cobratorias de Edificios y Solares, durante el plazo de ocho días.

Chamartín de la Rosa, 16 de octubre de 1944.—El Alcalde, Manuel Torres Garrido.

(G. C.—3.732) (X.—6.165)

VILLAMANTILLA

El Proyecto de Presupuesto municipal ordinario para el año de 1945, formado por la Comisión de Hacienda de este Ayuntamiento, se encuentra expuesto al público en la Secretaría de esta Corporación, por plazo de ocho días, durante los cuales y los ocho siguientes podrán presentarse las reclamaciones pertinentes, de acuerdo con el artículo 5.º del Reglamento de Hacienda municipal.

Villamantilla, a 16 de octubre de 1944. El Alcalde, Julio Lozano.

(G. C.—3.750) (X.—6.180)

BUITRAGO

Las Listas cobratorias de la Contribución sobre Edificios y Solares de este término, y año de 1945, se hallan terminadas y expuestas al público en la Secretaría de este Ayuntamiento, por término de ocho días, para oír reclamaciones.

Buitrago, 15 de octubre de 1944.—El Alcalde (firmado):

(G. C.—3.751) (X.—6.181)

TORRES DE LA ALAMEDA

Confeccionados el Padrón de Automóviles de este término municipal y la Matrícula Industrial, que han de regir durante el próximo año 1945, se hallan expuestos al público, para efectos de reclamaciones, en la Secretaría de este Ayuntamiento, por plazo de diez días la Matrícula Industrial y de quince el Padrón de Automóviles.

Torres de la Alameda, 16 de octubre de 1944.—El Alcalde, Joaquín de la Peña.

(G. C.—3.753) (X.—6.183)

ROBREGORDO

Se hallan terminados y expuestos al público, al objeto de oír reclamaciones, en la Secretaría de este Ayuntamiento, los documentos siguientes:

Listas de la Contribución Urbana, para el próximo año de 1945, por ocho días.

Matrícula Industrial, para el año próximo de 1945, por quince días.

Padrón de la Patente Nacional de Automóviles, para igual ejercicio, por quince días.

Robregordo, 16 de octubre de 1944.—El Alcalde (firmado).

(G. C.—3.752) (X.—6.182)

NAVACERRADA

Formados los documentos tributarios de este término municipal que a continuación se expresan, para el año 1945, se hallan expuestos al público en la Secretaría de este Ayuntamiento, durante los plazos que se mencionan, con objeto de que los contribuyentes puedan examinarlos y presentar las reclamaciones que se consideren justas dentro de los plazos fijados.

Las Listas cobratorias de la Contribución Urbana, por plazo de ocho días.

La Matrícula de la Contribución Industrial y de Comercio, por plazo de diez días.

El Padrón de la Patente Nacional de Automóviles, por plazo de quince días.

Navacerrada, 10 de octubre de 1944. El Alcalde-Presidente, Manuel de la Rubia.

(G. C.—3.755) (X.—6.185)

LOZOYUELA

Formados los documentos tributarios de este término municipal que a continuación se expresan, para el próximo ejercicio de 1945, quedan expuestos al público en la Secretaría de este Ayuntamiento, durante los plazos que se indican, con objeto de que los contribuyentes puedan examinarlos y formular las reclamaciones que estimen convenientes:

Lista de Urbana, por diez días.

Matrícula Industrial, por diez días.

Patente de Automóviles, por diez días.

Lozoyuela, 11 de octubre de 1944.—El Alcalde (firmado).

(G. C.—3.728) (X.—6.176)

SIETEIGLESIAS

Formados los documentos cobratorios de este término municipal que a continuación se expresan, para el próximo ejercicio de 1945, quedan expuestos al público en la Secretaría de este Ayuntamiento, durante los plazos que se indican, con objeto de que los contribuyentes puedan examinarlos y formular las reclamaciones que estimen convenientes:

Lista de Urbana, por diez días.

Matrícula Industrial, por diez días.

Patente Automóviles, por diez días.

Sieteiglesias, 11 de octubre de 1944. El Alcalde, Juan Hernanz.

(G. C.—3.729) (X.—6.177)

LAS NAVAS DE BUITRAGO

Formados los documentos tributarios de este término municipal que a continuación se expresan, para el próximo ejercicio de 1945, quedan expuestos al público en la Secretaría de este Ayuntamiento, durante los plazos que se indican, con objeto de que los contribuyentes puedan examinarlos y formular las reclamaciones que estimen convenientes:

Lista de Urbana, por diez días.

Matrícula Industrial, por diez días.

Patente Automóviles, por diez días.

Las Navas de Buitrago, 11 de octubre de 1944.—El Alcalde, Vicente Ramírez.

(G. C.—3.730) (X.—6.178)

NAVALAGAMELLA

Se halla terminada y expuesta al público, por término de diez días, y a efectos de reclamación, en la Secretaría del Ayuntamiento, la Matrícula de Contribución Industrial para el ejercicio de 1945.

Navalagamella, 13 de octubre de 1944.—El Alcalde, Pablo de la Fuente.

(G. C.—3.731) (X.—6.164)

VILLACONEJOS

Las Listas de la Contribución Urbana de esta Villa, para el próximo año de 1945, se hallan terminadas y expuestas al público en esta Secretaría, por espacio de diez días, para oír las recla-

maciones que se presenten contra la misma, pues pasado dicho plazo no se admitirá ninguna, por justa que sea.

Villaconejos, a 16 de octubre de 1944. El Alcalde accidental, J. Vara.

(G. C.—3.724) (X.—6.172)

El Padrón y Listas cobratorias de la Patente Nacional de Circulación de Automóviles de esta Villa, para el próximo año 1945, se halla terminado y expuesto al público en esta Secretaría, por el plazo de quince días, para oír las reclamaciones que se presenten contra el mismo, pues pasado dicho plazo no se admitirá ninguna, por justa que sea.

Villaconejos, a 16 de octubre de 1944. El Alcalde accidental, J. Vara.

(G. C.—3.725) (X.—6.173)

La Matrícula de Subsidio Industrial de esta Villa, para el próximo año 1945, se halla terminada y expuesta al público en esta Secretaría, por espacio de quince días, para oír las reclamaciones que se presenten contra la misma, pues pasado dicho plazo no se admitirá ninguna, por justa que sea.

Villaconejos, a 16 de octubre de 1944. El Alcalde accidental, J. Vara.

(G. C.—3.726) (X.—6.174)

PROVIDENCIAS JUDICIALES

JUZGADOS DE PRIMERA INSTANCIA

JUZGADO NUMERO 5

EDICTO

Por el presente, que se expide cumpliendo lo dispuesto por el Juzgado de primera instancia número cinco, de esta capital, se hace saber: Que don Félix Sancho Peñasco, natural de Puerto de Santa María (Cádiz), hijo de don Alfonso Manuel y doña María de las Mercedes, Ingeniero agrónomo, de estado casado y vecino de esta capital, en la calle de Monte Esquinza, número cuarenta y cuatro, ha presentado solicitud solicitando se le conceda autorización para añadir a su primer apellido, de Sancho, el de Sopranis, que ha sido usado constantemente por sus ascendientes, y ser descendiente directo de todos los poseedores del mayorazgo Diez de Alda y Sopranis, a fin de que puedan presentar su oposición cuantos se crean con derecho a ello dentro del término de tres meses, ante este Juzgado de primera instancia número cinco, de Madrid, sito en la calle del General Castaños, número uno.

Dado en Madrid, a veinticuatro, de octubre de mil novecientos cuarenta y cuatro.

El Secretario,
Pedro Alvarez Castellanos
V.º B.º

El Juez de primera instancia,

Francisco Arias
(A.—3.661)

JUZGADO NUMERO 21

EDICTO

Por el presente, y en virtud de providencia del señor Juez de primera instancia número veintiuno, dictada en el día de hoy en los autos ejecutivos promovidos por don Vicente Tamarit Ruiz, con don Juan Antonio Garre Veracruz, sobre pago de pesetas, se sacan a la venta por segunda vez en pública subasta los siguientes bienes muebles:

Ciento treinta y cinco cajas de madera para el transporte de frutas y veinte sacos para los mismos fines.

Una mesa de despacho de pino con cinco cajones.

Un armario papeler, dos sillas y tres más haciendo juego.

Dicha subasta tendrá lugar en la Sala audiencia de este Juzgado, sito en la casa número uno de la calle del General Castaños, el día dieciséis de noviembre próximo, y hora de las once, bajo las siguientes

Condiciones

Primera

Los referidos bienes salen a pública subasta por segunda vez con la rebaja del veinticinco por ciento, o sea en la cantidad de novecientos veinte pesetas veinticinco céntimos.

Segunda

No se admitirán posturas que no cubran las dos terceras partes del expresado tipo, y para tomar parte en la subasta deberán consignar previamente los licitadores, en la mesa del Juzgado o en la Caja General de Depósitos, el diez por ciento de dicha suma, sin cuyo requisito no serán admitidos.

Tercera

Los referidos bienes se encuentran depositados en poder de don Juan Antonio Garre, domiciliado en la calle de Candelaria de Mora, número uno.

Dado en Madrid, a veintiuno de octubre de mil novecientos cuarenta y cuatro.

El Secretario,
José Cabello

V.º B.º

El Juez de primera instancia,
Enrique Cid

(A.—3.664)

JUZGADOS MUNICIPALES

CITACIONES

Bajo los apercibimientos procedentes en derecho, se cita y emplaza por los Jueces o Tribunales respectivos a las personas que a continuación se expresan, para que comparezcan el día que se señale, a contar desde la fecha de la publicación del anuncio en este periódico oficial, con arreglo al artículo 173 de la ley de Enjuiciamiento Criminal, 380 del Código de Justicia Militar y 63 del de Marina.

JUZGADO NUMERO 3

Pérez Martínez (Lisardo), de diecisiete años, soltero, hijo de Mario y de María, natural de Madrid, que dijo vivir en la calle de Embajadores, núm. 122, cuarto letra R, núm. 11, y cuyo actual domicilio y paradero se ignora, comparecerá el día 29 del próximo mes de noviembre y hora de las diez y treinta de su mañana, ante el Juzgado Municipal número 3, calle del Marqués de Villamagna, 8, a celebrar juicio de faltas por hurto.

(B.—24.014)

Santos Cánovas (Florencia), de cincuenta y nueve años, hija de Antonio y de Rosalía, natural de Madrid, sus labores, viuda, que dijo vivir en la Carrera de San Jerónimo, núm. 42, cuarto tercero, y cuyo actual domicilio y paradero se ignora, comparecerá el día 8 del próximo mes de noviembre, y hora de las once de su mañana, ante el Juzgado Municipal núm. 3, calle del Marqués de Villamagna, 8, a celebrar juicio de faltas por lesiones, bajo el número 531, de 1944.

(B.—24.040)

Pereda Gómez (Máximo), de diecisiete años, hijo de Máximo y de Manuela, natural de Madrid, frutero, soltero, que dijo vivir en la calle de las Pozas, número 6, cuarto tercero, y cuyo actual domicilio y paradero se ignora,

comparecerá el día 15 del próximo mes de noviembre, y hora de las once de su mañana, ante el Juzgado Municipal número 3, calle del Marqués de Villamagna, 8, a celebrar juicio de faltas por lesiones, bajo el núm. 402, de 1944.

(B.—24.041)

Serrano Cañazo (Luis), de dieciocho años, hijo de Francisco y de Rosario, natural de Madrid, soltero, de profesión pintor, que dijo vivir en la calle de Erquilla, núm. 37, cuarto primero, y cuyo actual domicilio y paradero se ignora, comparecerá el día 29 del próximo mes de noviembre, y hora de las once de su mañana, ante el Juzgado Municipal número 3, calle del Marqués de Villamagna, 8, a celebrar juicio de faltas por hurto, bajo el núm. 338, de 1944.

(B.—24.042)

Alvaro Domínguez, cuyas demás circunstancias personales y actual domicilio o paradero se ignora, que en unión de otros intervino el día 25 de julio del pasado año en la rotura de un banderín anuncio en la casa Eugenio Zornoza, sita en Serrano, 38, comparecerá el día 29 del próximo mes de noviembre, y hora de las once de su mañana, ante el Juzgado Municipal núm. 3, calle del Marqués de Villamagna, 8, a celebrar juicio de faltas por daños y escándalo, instruido en dicho Juzgado con el número 471 del pasado año.

(B.—24.043)

Arnán Hurtado (Leonardo), de treinta y cuatro años, casado, pintor, hijo de José y de Emilia, natural de Cardiel (Castellón de la Plana), que dijo estar domiciliado últimamente en la calle de Vicálvaro, núm. 96 (Cuesta de la Elipa), comparecerá dentro del término de nueve días en el Juzgado Municipal número 3, de esta capital, calle del Marqués de Villamagna, 8, a fin de cumplir la pena que le ha sido impuesta en el juicio de faltas seguido contra el mismo por infracción de la ley de Caza, bajo el núm. 371, de 1943.

(B.—24.049)

Gutiérrez Alonso (Leopoldina), de cuarenta y cinco años, hija de Miguel y de Paula, viuda, natural de León, de profesión sus labores, que dijo vivir en la calle del Mesón de Paredes, núm. 40, y cuyo actual domicilio y paradero se ignora, comparecerá el día 29 de noviembre, y hora de las once de su mañana, ante el Juzgado Municipal núm. 3, calle del Marqués de Villamagna, 8, a celebrar juicio de faltas por hurto, bajo el núm. 474, de 1944.

(B.—24.044)

Navarro Calvo (María de la Paz), de cincuenta y tres años, viuda, pensionista, hija de Pedro e Isabel, natural de Getafe (Madrid), que dijo estar domiciliada últimamente en el paseo de Santa María, núm. 32, piso primero derecha, comparecerá dentro del término de nueve días en el Juzgado Municipal número 3, de esta capital, calle del Marqués de Villamagna, 8, a fin de abonar las responsabilidades que le fueron impuestas en el juicio de faltas seguido contra la misma por malos tratos, bajo el número 233, de 1943.

(B.—24.045)

Guerra Marcos (Antonio), de veintitrés años, hijo de Angel y de Margarita, soltero, natural de Madrid, de profesión electricista, que dijo estar domiciliado últimamente en la calle de los Artistas, número 40, principal número 12, comparecerá dentro del término de nueve días en el Juzgado Municipal número 3, de esta capital, calle del Marqués de Villamagna, 8, a satisfacer las responsabilidades que le han sido impuestas en el juicio de faltas seguido contra el mismo por hurto, bajo el número 123, de 1943.

(B.—24.046)

Plaza Canillas (José), hijo de Venancio y de Guadalupe, de veintidós años, soltero, natural de Madrid, de profesión electricista, que dijo estar domiciliado últimamente en la calle de María de Guzmán, núm. 40, entresuelo letra A, comparecerá, dentro del término de nueve días, en el Juzgado Municipal número 3, de esta capital, calle del Marqués de Villamagna, 8, a satisfacer las responsabilidades que le han sido impuestas en el juicio de faltas seguido contra el mismo por hurto, bajo el número 123, de 1943.

(B.—24.047)

Rubio Cordero (María), de treinta y ocho años, casada, su labores, hija de Patricio y de Esperanza, natural de Madrid, que dijo estar domiciliada últimamente en la calle de Fernán González, número 23, piso entresuelo, comparecerá dentro del término de nueve días en el Juzgado Municipal núm. 3, de esta capital, calle del Marqués de Villamagna, 8, a fin de cumplir la pena que le ha sido impuesta en el juicio de faltas seguido contra la misma por lesiones por imprudencia, bajo el número 44, de 1944.

(B.—24.048)

JUZGADO NUMERO 8

En el juicio de faltas núm. 296-44, seguido por hurto, contra Clemente Marcos Alegre y Gregorio Vázquez Beltrán, se ha acordado en providencia de hoy la celebración del oportuno juicio, que tendrá lugar en este Juzgado, sito en la plaza de Antonio Zozaya, núm. 17, el día 27 de noviembre, a las dieciséis horas del mismo, a cuyo acto se cita a Clemente Marcos Alegre y Gregorio Vázquez Beltrán, que se encuentran en ignorado paradero, para que comparezcan provistos de las pruebas de que intenten valerse.

(B.—24.037)

En el juicio de faltas núm. 605-44, seguido por hurto, contra Carmen Casado Gil, se ha acordado en providencia de hoy la celebración del oportuno juicio, que tendrá lugar en este Juzgado, sito en la plaza de Antonio Zozaya, número 17, el día 13 de noviembre próximo, a las dieciséis horas del mismo, a cuyo acto se cita a Carmen Casado Gil, que se encuentra en ignorado paradero, para que comparezca provista de las pruebas de que intente valerse.

(B.—24.038)

En el juicio de faltas número 467-44, seguido por hurto, contra Francisco Yago Puche, se ha acordado en providencia de hoy la celebración del oportuno juicio, que tendrá lugar en este Juzgado, sito en la plaza de Antonio Zozaya, núm. 17, el día 13 de noviembre, a las dieciséis horas del mismo, a cuyo acto se cita a Francisco Yago Puche, que se encuentra en ignorado paradero, para que comparezca provisto de las pruebas de que intente valerse.

(B.—24.033)

En el juicio de faltas núm. 494-44, seguido por hurto, contra María Soledad Zapico, se ha acordado en providencia de hoy la celebración del oportuno juicio, que tendrá lugar en este Juzgado, sito en la plaza de Antonio Zozaya, número 17, el día 13 de noviembre próximo, a las dieciséis horas del mismo, a cuyo acto se cita a María Soledad Zapico Vígón, que se encuentra en ignorado paradero, para que comparezca provisto de las pruebas de que intente valerse.

(B.—24.034)

En el juicio de faltas núm. 626-44, seguido por estafa, contra Vicenta Carrillo Cantero, se ha acordado en providencia de hoy la celebración del oportuno juicio, que tendrá lugar en este Juzgado, sito en la plaza de Antonio Zozaya, núm. 17, el día 4 de diciembre próximo, a las dieciséis horas del mismo, a cuyo acto se cita a Vicenta Carrillo Can-

tero, que se encuentra en ignorado paradero, para que comparezca provista de las pruebas de que intente valerse.

(B.—24.093)

En el juicio de faltas núm. 602-44, seguido por hurto, contra Soledad González Gallástegui, se ha acordado en providencia de hoy la celebración del oportuno juicio, que tendrá lugar en este Juzgado, sito en la plaza de Antonio Zozaya, núm. 17, el día 13 de noviembre, a las dieciséis horas del mismo, a cuyo acto se cita a Soledad González Gallástegui, que se encuentra en ignorado paradero, para que comparezca provisto de las pruebas de que intente valerse.

(B.—24.035)

JUZGADO NUMERO 10

En virtud de lo acordado en las diligencias de ejecución de sentencia del juicio de faltas núm. 100, de 1944, por lesiones, se cita a la condenada Josefa Artiaga Cardizal, de treinta años, soltera, sus labores, hija de Arturo y Emilia, que habitó últimamente en Hermosilla, 12, y cuyo actual paradero se ignora, para que en el término de diez días comparezca ante el Juzgado Municipal núm. 10, sito en Alberto Aguilera, 20, segundo, para la efectividad de las costas y extinguir el arresto impuesto.

(B.—24.062)

JUZGADO NUMERO 13

Muñoz Morales (Luisa), de cincuenta y cinco años, viuda, sus labores, hija de Víctor y Sebastiana, natural de Madrid, que dijo vivir en la calle de Fernández de los Ríos, núm. 80, cuarto entresuelo A, y cuyo actual domicilio y paradero se ignora, comparecerá el día 15 del próximo mes de noviembre y hora de las diez y media de su mañana, ante el Juzgado municipal núm. 13, sito en Orellana, 11, 1.º, a celebrar juicio de faltas por escándalo.

(B.—24.013)

Roguer Carranza (Pilar), domiciliada últimamente en la calle de San Rafael, número 7, se la cita para que el día 22 del próximo mes de noviembre y hora de las diez y media de su mañana, comparezca ante el Juzgado municipal número 13, sito en la calle de Orellana, número 11, 1.º, a celebrar juicio de faltas núm. 731.

(B.—24.012)

Serrano Muñoz (María del Carmen), de veinticinco años de edad, soltera, modista, hija de Andrés y de Luisa, natural de Madrid, que dijo vivir en la calle de Fernández de los Ríos, número 80, cuarto entresuelo A, y cuyo actual domicilio y paradero se ignoran, comparecerá el día 15 del próximo mes de noviembre, y hora de las diez y media de su mañana, ante el Juzgado municipal número 13, sito en Orellana, 11, primero, a celebrar juicio de faltas por escándalo.

(B.—24.011)

JUZGADO NUMERO 14

Pérez Guita (Angel), de dieciocho años, soltero, hijo de Francisco y de Julia, y cuyo domicilio se ignora, comparecerá el día 15 de noviembre, a las 10, ante el Juzgado Municipal núm. 14, sito en la calle de Santa Catalina, número 3, principal, a celebrar juicio verbal de faltas por hurto, núm. 344, de 1944, instruido contra el mismo.

(B.—24.089)

Villaescusa Carrasco (Rafael), de diecinueve años, soltero, hijo de Rafael, y cuyo domicilio se ignora, comparecerá el día 15 de noviembre, a las diez, ante el Juzgado Municipal núm. 14, sito en la calle de Santa Catalina, número 3, principal, a celebrar juicio verbal de faltas por lesiones, núm. 407, de 1944, instruido contra el mismo.

(B.—24.090)

Masip Labanasa (Ramón), de cuarenta y siete años, casado, hijo de José y de Manuela, domiciliado últimamente en el barrio de los Carteros, comparecerá el día 15 de noviembre, a las diez, ante el Juzgado Municipal núm. 14, sito en la calle de Santa Catalina, núm. 3, principal, a celebrar juicio verbal de faltas por lesiones, núm. 434, de 1944, instruido contra Lorenzo Calvo Roda.

(B.—24.092)

Ossa Martínez (Eugenio), cuyo domicilio y demás circunstancias se ignoran, comparecerá el día 15 de noviembre, a las diez, ante el Juzgado Municipal núm. 14, sito en la calle de Santa Catalina, núm. 3, principal, a celebrar juicio verbal de faltas por hurto, número 184, de 1944, instruido contra Julio Sanz del Pozo.

(B.—24.091)

Las personas que a continuación se expresan comparecerán en este Juzgado, sito en la calle de Santa Catalina, número 3, dentro del término de quinto día, a satisfacer las responsabilidades causadas y que les han sido impuestas en los juicios de faltas seguidos contra los mismos, y que a continuación se expresan:

Juicio núm. 696-943.—Casimiro Benavente Ramos; falta, estafa.

Juicio 109-944.—María Sánchez Salas; falta, estafa y hurto.

Juicio 113-944.—Francisco García Fernández; falta, hurto.

Juicio 110-944.—Manuel Díaz Acevedo; falta, estafa.

Juicio 209-944.—Antonia Buz Ordóñez; falta, hurto.

Juicio 258-944.—Anita Pozas Balber y Joaquina Ochoa Rubio; falta, ofensas a la moral y escándalo.

Juicio 292-944.—Fernando Losa Pelea; falta, lesiones.

(B.—24.088)

JUZGADO NUMERO 17

En el juicio de faltas núm. 271, de 1944, seguido por hurto contra Pilar de la Cruz, se ha acordado en providencia de 28 de septiembre la celebración del oportuno juicio, que tendrá lugar en este Juzgado, sito en la plaza de Antonio Zozaya, núm. 17, el día 23 de noviembre próximo, a las dieciséis horas del mismo, a cuyo acto se cita a Pilar de la Cruz, que se encuentra en ignorado paradero, para que comparezca provista de las pruebas de que intente valerse.

(B.—23.999)

JUZGADO NUMERO 18

En el juicio de faltas núm. 607-44, seguido por hurto, contra Francisco Rafael Aparicio, se ha acordado en providencia de hoy, la celebración del oportuno juicio, que tendrá lugar en este Juzgado, sito en la plaza de Antonio Zozaya, núm. 17, el día 13 de noviembre, a las dieciséis horas del mismo, a cuyo acto se cita al expresado denunciado y al denunciante, don Paúl La Baylly, que se encuentra en ignorado paradero, para que comparezca provisto de las pruebas de que intente valerse.

(B.—24.036)

Caja de Ahorros y Monte de Piedad de Madrid

Solicitado duplicado del resguardo de empeño de alhajas en la C. R.º, núm. 2.576, por 2.350 pesetas, fecha 16 de enero de 1937, se anuncia será expedido, anulándose el primitivo, si durante treinta días, desde hoy, no se presenta reclamación en contrario.

Madrid, 25 de octubre de 1944.—
El Interventor (firmado).

(A.—3.662)